

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta lineal; en segunda 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados á precios convencionales.

EL ACCITANO

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Guadix un mes, pesetas 0'40, un año 4'80; en toda España 5; extranjero, 6.

ADMINISTRACIÓN, VILLAGREGUE, 1.

El copo de nieve

La real orden sobre esterilización de signos de cultos disidentes continua dando los resultados, resultados que son consecuencias tan lógicas como naturales, si en cuenta se tiene que entre las cuestiones más arduas y peliagudas está en todas partes la religiosa, que afecta á la moral y toca muy de cerca la conciencia.

Nosotros estimamos que debió no tocarse tan sensible cuerda, mas otros creyeron era la hora de obrar y obraron; vaya si obraron! y la obra fué copo de nieve que cayó sobre la sociedad, que en bola se vá convirtiendo al parecer y que convertirse puede en avalancha.

Por de pronto ha hecho efecto:

Causando indignación.

Produciendo satisfacción inmensa.

Lo primero á los católicos.

Lo segundo á los hombres del pensamiento libre, de la conciencia libre, de todo lo libre, si los otros libres piensan como ellos. de no, qué libertad ni que niño muerto; libertad es la que concibe, la que quiere, la que desea el libre, siempre que ella le traiga bienestar, el pan de cada día aun cuando sea embaucando y engañando á mas de cuatro que creen en su democracia, por mas que sus pequeños demócratas, los hijos de sus entrañas, los amados de su corazón, se eduquen, no por su voluntad; no faltaba mas! sino por la de su señora que es una santarrona, pero á la que no quiere disgustar por que es cariñoso marido y liberal hasta en su casa, en el colegio de los Jesuitas.

¡La libertad de conciencia! quien atenta contra esa libertad del individuo? nadie. ¿Quien obliga al hombre á hacer lo que no quiere en materia religiosa? nadie. Practica actos religiosos el que quiere, el que cree, á ningun ciudadano se obliga tampoco ni á rezar el rosario ni á ir á misa, ni siquiera á creer en Dios, ni á confesarlo, ni á amarlo; ¿puede haber mas libertad de conciencia? el individuo es completamente dueño de creer, de hacer lo que en gana le venga, siempre que no caiga en la sanción del Código penal, goza, pues, de libertad de conciencia y de albedrío, nadie lo obliga ni lo cohibe, luego se habla de una libertad que ya existe de hecho, y mas de derecho, por eso, por que cada cual es respetado en su modo de ser, dueño de su albedrío, de su pensamiento, de sus actos.

Dos cruzadas se están llevando á cabo; la cruzada de los católicos mesurada, pacífica, cruzada de defensa, cuya principal artela llevan las señoras cristianas desde

la princesa altiva á la que pesca en ruina barca», que lamentan el estado de cosas dirigiéndose razonadamente al soberano Pontífice, y á los poderes públicos, pidiendo amparo para la religión del Estado, y la cruzada de la conjunción republicano-socialista con acompañamiento de otros elementos que no son de la conjunción, ni de la declinación esa siquiera, que desean la libertad de conciencia, que existe, y la de cultos que no debe existir aquí en donde la mayoría somos católicos, apostólicos romanos; y si ellos respetan la Ley de la mayoría deben comenzar respetando esta, mas, cuando el catolicismo es verdad, libertad que ellos predicán y todos predicamos en su buen sentido, igualdad ante la Ley que todos apetecemos y amamos y queremos, y fraternidad que tambien todos aceptamos por que todos, los encumbrados y los menesterosos, somos hijos de Dios y herederos legítimos de sus promesas. Esa cruzada ha resucitado no el deseo de medrar y prosperar y progresar lealmente, sino el Himno de Riego y la Marsellesa con los que se jalea y alegra á la muchedumbre como si ello resolviera algo.

Y es lo peregrino que algunos de esos señores del pensamiento libre dicen que son católicos como si católico pudiese ser el que no obedece las leyes de la iglesia, y las desoye y las menosprecia, tan católicos como el ruso que no aceptara las leyes de tal Nación y los deberes de ciudadanía y el socio de algún centro que no acatara sus reglamentos y ordenanzas.

No hay duda, el copo de nieve va en aumento, y comienza á dar resultado: há publicado estos días «Noticiero Granadino» telegrama de Madrid en el que entre otras se decía: «El señor Pérez Galdós refería «multitud de noticias referentes á las manifestaciones celebradas en provincias para adherirse á la política del señor Canalejas. Tambien manifestaba el aludido «diputado que había recibido un documento suscrito por más de mil vecinos de Valencia de Alcántara abjurando de la religión católica».

Satisfecho, complacido y orgulloso debe estar S. S^{no}. Sr. D. Benito.

El copo de nieve se agranda.

¿Donde iremos á parar?

GARCI-TORRES.

HIMNO Á ESPAÑA

La Argentina y «La Nación», periódicos de Buenos Aires, haciendo la descripción del banquete con que el municipio obsequió á los concejales españoles é italianos

en el Jockey Club inserta el hermoso periódico que transcribimos del discurso pronunciado por el joven y discreto abogado—á quien felicitamos—don Manuel Sinrot, de la ciudad de Huelva delegado de su Ayuntamiento y representante de la «Sociedad «Colombina Onubense» el que le procuró un triunfo merecidísimo.

Dijo:

«Oh, España de mi vida, patria de mi alma, bendición de todo lo más puro y noble que haya en mí; permíteme, vieja patria, encanecida en la lucha de los siglos, generadora de mil prodigios de vida y cultura, que te invoque aquí, en presencia de la creación más grande de tu genio, aquí en la ciudad de los progresos; aquí, en presencia del señor ministro del Interior, que representa al Gobierno; en presencia del Sr. Gurráldez, que representa la relación del Poder ejecutivo con el Poder municipal; del Sr. Coll, que representa la voluntad del pueblo en su ayuntamiento; de los concejales de Buenos Aires, de los italianos y de los españoles y tambien de la Iglesia católica, representada por el señor arzobispo; permíteme, patria de mi corazón, que te ensalce, y te glorifique, porque eres más noble y más generosa que nadie, ya que has derramado tu sangre y tu vida colonizando como no colonizó nadie jamás, porque cuando llegue la gran liquidación histórica de las colonias con los grandes pueblos que hoy dominan, invito á todos ellos á ver si hay alguno que pueda decir estas palabras que son la gloria de España: Desde el Colorado del Norte hasta la tierra del Fuego, son todos míos, porque me fundí con ellos, les di mi vida y les infundí mi alma; me sacrificué por ellos, les di las virtudes de Don Quijote y de Sancho, y también sus defectos; les di la pluma de Cervantes y la palabra de Castelar; les di el nervio de San Martín y de Gonzalo de Córdoba; les di la idea y la fuerza. En una palabra, soy yo mismo que vivo en ellos, sin variación, sin distinción, íntegramente sacrificada á los destinos que la Providencia me ha señalado.

...Yo os dije señores, que la patria no empieza en el Pirineo ni acaba en el Estrecho; ésa será la patria política. Hay una patria que no podrán borrar ni los tiempos ni las influencias extrañas, cuyo simbolo es que un americano en Madrid sea madrileño, y yo aquí, en Jerez, sea argentino; la patria sois vosotros y somos nosotros; vuestros hijos aprenden lo que los nuestros; nuestros amores son como vuestros amores.

¡Oh, gran patria, que te extiendes en los dos mundos...! Recógete, medita y habla, y que ante tu verbo esplendoroso surja la

fórmula del progreso de la raza. ¡Oh gloriosa patria ibera que, en frase de un pensador latino, con tu Colón descubriendo las Indias occidentales y con tu Vasco de Gama las orientales finges los dos brazos de la Península abarcando al mundo!

Ahora bien; si la patria somos nosotros y sois vosotros, vosotros no podéis negar el cariñoso requerimiento que ya os han hecho los pueblos colombinos pidiendo que cada república americana construya en la Bahía un pabellón con bandera, que, á la sombra de la enseña de la patria común, den al Viejo Mundo el espectáculo de un gráfico que represente el más bello monumento de amor que han visto los pueblos y los ciudadanos libres."

En medio de la gran ovación tributada al S. Sinrot, el señor ministro del Interior ofreció ocuparse inmediatamente de dar forma al hermoso pensamiento de los colombinos,

Como es de interés nacional este asunto, vemos con mucho gusto el noble propósito de la Sociedad Colombina de Huelva.

La España financiera cruje bajo el poder de Canalejas

Como en las grandes calamidades

Tienen singular importancia por tratarse de una publicación inspirada por el diputado á Cortes liberal señor Gómez Acebo, hacendista bien conocido, el siguiente juicio que acerca de la situación emite en su último número la revista *La Actualidad Financiera*:

«Mansamente, sin sobresaltos ni vacilaciones, los fondos públicos han ido descendiendo constantemente desde que el señor Canalejas se encargó del Poder, y teniendo en cuenta el cupón que ha de cortarse pasado mañana, la baja del Interior pasa de cinco enteros.

No es lo malo los 250 ó 300 millones de pesetas que esa baja representa, y que es lo que ha costado á los españoles el gusto de ver al frente de los destinos públicos persona que para ello no está capacitada, sino que es mucho peor lo que significa. Una baja de cinco enteros y en tiempo de normalidad es cosa nunca vista, porque esto ordinariamente, y dada la estabilidad de nuestros fondos públicos, había quedado reservado para las grandes calamidades nacionales, como guerras, insurrecciones, muertes y destronamientos de reyes, etcétera. etc.

Del extranjero escriben constantemente preguntando qué es lo que pasa en España, que si nos hemos vuelto locos y que á donde vamos á parar.

El Gobierno, al subir al Poder, se encontró con una negociación entablada con el Vaticano, que pudo dar por terminada y meterse á legislar cual lo hizo en 1906, aunque fuera con poco éxito. Pudo también continuar la negociación y con energía en el fondo y suavidad en la forma llevar á la curia romana á una transacción decorosa después de hartarse de razón.

Pero lo que no se concibe es estar negociando y entretenerse mientras tanto en dictar esas reales órdenes que á nada conducen, ni nada resuelven, ni nadie reclamó, ni llenan ninguna necesidad apremiante y que, en cambio, molestan personalmente á la persona con quien se está negociando y dificultan y aun hacen imposible el feliz resultado de la negociación.

Esto, el disparatado programa de Gobierno

lanzado en forma de mensaje, las aterradoras referencias de los proyectos de Hacienda y todo cuanto hemos señalado en estos resúmenes, forma el concepto público de que hay en el jefe del Gobierno lo que los alemanes llaman incapacidad para el mando, calificación allí muy frecuente para personas de reconocido talento, pero que carecen del suficiente equilibrio y ponderación para ejercer el poder sobre sus ciudadanos.

La protesta del país es hoy unánime contra los Trastamaras políticos, que para sostenerse en el poder usurpado no encuentran otro medio sino hasta la codicia de sus valedores y mercenarios.

La baja experimentada por los valores públicos, desde que subió el señor Canalejas al Poder, representa para el crédito nacional una pérdida efectiva de 250 millones de pesetas.

(De *La Gaceta del Sur*)

CUENTO

Con la perversa intención de todos los majaderos el trasto de Juan-Antón tiznaba á sus compañeros con pedazos de carbón.

Y después de embadurnarles cara, manos y camisa, tal risa venía á darle que era cosa de mirarle desternillarse de risa.

Mas el jolgorio pasado de su chiste inoportuno, vió Juan-Antón contristado que había el pobre queitado más tiznado que ninguno,

Igualmente el criticón, en su perversa intención de dejar todo manchado al tiznar, se ve tiznado lo mismo que Juan-Antón

LUIS JOSÉ

Elecciones municipales

Reunida el 7 del actual la Junta del Censo electoral, nombró los adjuntos y suplentes para la elección señalada para el 17 del que rige, en esta forma:

1.ª SECCIÓN 1er. DISTRITO—SAGRARIO.

Adjuntos: 1.º don Agustín de Vicente González, segundo don Manuel Vilches Romero; suplentes, don Andrés Aguilera Vera y don Juan Aguilar Tenorio.

2.ª SECCIÓN 1er. DISTRITO—SAGRARIO

Adjuntos: primero don José Vega Lechuga, segundo don Carmelo Serrano Olivencia; suplentes, don José Antonio Baca López y don José Bermúdez Hernández.

1.ª SECCIÓN 2er. DISTRITO—SANTIAGO

Adjuntos: 1.º don José Sánchez Olivencia, 2.º D. José Matías García; suplentes, don Juan Ariza Gómez y don Ramón García Requena.

2.ª SECCIÓN 2er. DISTRITO—SANTIAGO

Adjuntos: 1.º don Enrique Vázquez Artacho, 2.º don Enrique Vergara García; suplentes, don Antonio Casas Requena y don Juan Bono Ruiz,

3er. DISTRITO—SAN MIGUEL

Adjuntos: 1.º don Pascual Baca López, 2.º don José Ruiz Varón; suplentes, don Miguel Aranda Larrosa y don Manuel Fernández Núñez.

DISTRITO 3.º SANTA ANA

Adjuntos: 1.ª don Juan Valero Buendía, 2.º don Luis Vera Cañas; suplentes, don Joaquín Baca Mirantes y don Diego Sánchez Contreras.

Ayuntamiento

En virtud á la toma de posesión de los concejales interinos, nombrados por el Sr. Gobernador civil de la Provincia, don Rafael García Hernández, don Gabriel Requena Muriana, don Antonio García Ruiz, don Agustín Villegas, don

Ramón Rata García, don Luis García Roquel, don Pedro Cascales Rivas, don Juan López Martínez y don Francisco Rodríguez Poyatos, permaneciendo en la alcaldía presidencia don Pedro Flores Gómez, se distribuyeron los cargos de este modo: primer teniente don Rafael Martínez Merino, segundo don Antonio Pérez Moreno, y cuarto don José Peinado Hernández, primer síndico don Rafael García Hernández y segundo don Gabriel Requena.

Se ha encargado de la inspección de los abastos don Antonio García Ruiz lo que ha producido sentimiento y satisfacción; sentimiento para los que venden pesando ó midiendo, satisfacción para aquellos que dando su dinero quieren que el peso y la medida sean cabales; y como este señor dejó tan gratos recuerdos al desempeñar en otra época cargo de tanta confianza su designación es alabada y el vecindario espera mucho bueno de su gestión: así sea.

Escenas Intimas

Son las ocho de la mañana y D.ª Nicolasa se viste apresuradamente porque, como es Domingo, hay que hacer muchas cosas.

—Oye Casimiro—le dice á su esposo que aun está en la cama—¿Tienes ahí algunos cuartos para la compra?

—¿Cuántos?—contesta la víctima—No me figuro que habrá muchos; unos seis reales y dos latas del Liceo que pude salvar anoche del naufragio de las contra judías.

—Tú sí que debieras haber naufragado hace ya tiempo por vicioso y mal padre de familia,

—Pero Nicolasa, fíjate...

—¡Déjame de pamplinas y de lios! Vamos á ver, hace cuatro días me pediste catorce realazos y resulta que hoy no te quedan mas que diez ¿está eso decente? y es que no quieres convencerte nunca que ese demonio de Casino será nuestra perdición y sé que todos los amigorríos que tienes allí no son mas que sanguijuelas para chuparte la sangre, pero como tú eres tonto de capirote...

—En eso es posible que lleves razón; adquirí esa enfermedad unos meses antes de casarme.

—Ya empezamos con las groserías de costumbre; aquí no se puede hablar.

—Ni callar tampoco.

—¿Crées tú acaso que podemos comer faisanes con solo dos pesetas? y esto sin tener en cuenta que le debo á Portillo el pan de tres días y tres docenas de huevos á la Antonia María; que estamos sin aceite, sin carbon y sin patatas y que la despensa está mas vacía que el estómago de un cesante.

—Yo no creo nada, Nicolasa, lo único que puedo decirte es que no hay mas dinero y que para eso tendré que pasarme el día sin fumar.

—¡Vaya un contratiempo! Como si con el catarro que tienes no fuera una cosa muy natural el suprimir ese asqueroso vicio; no encontras salida para nada.

—Pero mujer, ¡si yo no tengo ningun catarro!

—Pues dice uno que lo tiene y se sale del paso perfectamente.

—Bueno, pues... perfectamente.

—¡Torcuata! ¡Torcuataaa!

—¿Que quiere V., señorita?

—¿Sabes lo que hay en la pescadería?

—Si señora; hay calamares á tres reales, pescada á seis gordas, cazon á cuatro y sardinas á real, pero huelen á demonios y estan mas tiesas que la pata de palo de Juan Arenque.

—El caso es que el señorito ha deseado hoy sardinas... (Se oye un gruñido de protesta de Don Casimiro, que da media vuelta en la cama) —Después de todo ahora en el verano siempre huele el pescado y con tenerlo en agua una media hora mas, se le quita la tiesura como con la

mano.

(Páusa, Doña Nicolasa hace cuentas con los dedos, hasta que al fin se decide)

Vas á traerte una libra de sardinas, pero que veas como te las pesan, porque esos pescaderos son más ladrones que Gestas. Con esto ya tenemos para el almuerzo y el principio y con un cuarteron de carne, dos libras de patatas, media libra de aceite, dos de carbon y media de pepinos para el gazpacho, hace.... ¿Cuanto hacen, Casimiro?

—Pues.... cinco y tres ocho y dos diez y tres trece y cuatro diez y siete y dos diez y nueve.... dos pesetas menos una perrilla.

—Nada; lo que yo digo, que se va el dinero como carne cocida; ¡pero tápate hombre, que está esta delante! y tú bien podías mirar á la cocina, ¡so puerca!

—Pero señorita ¡sí aquí no se ven tres sobre un borrico! ¡pues me hace gracia!

—Bueno, dejémonos de palique y vamos vivo á la compra que se echa encima la hora de la misa y luego hay que andar á la carrera como de costumbre.

—¿No me da V. el dinero para pagar la puerca de carne que se trajo el jueves pasado?

—¡Ahl sí; ¡que cabeza la mía! pero ahora no es cosa de entretenerse, por que hay que cambiar un billete de veinte duros. ¡Otro día será!

(Don Casimiro estornuda ruidosamente y la doméstica se sonríe, por que los dos estan en el secreto.)

A las once de la noche D^a. Nicolasa, con sus dos hijas Eduvigis y Pantaleona, sostiene en la plaza animado coloquio con la familia de Don Epifanio Sabanillas.

Le digo á V. doña Pancracia que esto es intolerable; todo está por las nubes y se necesita un dinerito para medio comer. Esta mañana, sin ir mas lejos, compré una pescada y unos calamares para el almuerzo y un pollo y dos perdices para la comida de la tarde, lo cual no es gran cosa como V. vé y sin embargo se me fueron tres duros largos ¡es para aburrirse!

(La joven Pantaleona mira á su madre con asombro y distraídamente lanza un erupción que huele á cebolla y á sardinas podridas, que rabia)

—Esta chiquilla— dice la mamá dándole una puntera en las espinillas—es lo más delicado del mundo y en cuanto se excede un poco en la comida, ya la tiene V. con la pícara acedia.

—¡Puff! ¡Que peste á zalamandrona, mamá!— dice la niña mayor de Sabanillas, que no ha perdido rípiro de la conversación.

—Puede que en alguna casa inmediata esten z.dereizando ese potingue—dice la interpelada por disimular el lapsus.

Doña Nicolasa se mueve nerviosamente en la silla, por que se ha tragado la indirecta y al fin se despidió de sus amigas hecha un basilisco.

—Este pedazo de bestia—le dice á Eduvigis toda soñocada nos pone siempre en ridículo con sus costumbres de gañan; y es que come como un salvaje.

Las dos chicas se miran muy consternadas, tratando de evitar los bostezos del hambre que mortifica sus estómagos, pero no se atreven á protestar.

—¡Eres una imprudente!—le riñe en tanto á su hija doña Pancracia.—Siempre estás deseando mortificar á esas pobres criaturas.

—¡Pues que no traten de comulgarnos con ruedas de molino! Ellas tienen la culpa.

—Sí, pero tú no caes en la cuenta de que yo les digo que habíamos comido fiambres.

—Bueno, pero tú no has faltado á la verdad, por que... ¡mas fiambre que pan y pepinos!

CAGLIOSTRO

MENSAJES

Las señoras de esta población, sin distinción

de clases, han elevado varios á la augusta persona que sobre la tierra es vicario de Jesucristo, testimoniándole su adhesión inquebrantable, y su dolor por el que aflige á la iglesia católica por las últimas disposiciones del Gobierno referentes á los cultos disidentes. Guadix, pues, ha testimoniado una vez más su celo religioso y sus damas ser dignas hijas de San Torcuato que aquí derramó su sangre en defensa de la religión sublime única verdadera del Crucificado, y que valientemente derrumbó ídolos que del pueblo pagano adoración y homenajes recibían en desdoro de las verdades inconcusas.

Ni plácemes ni felicitaciones merece el que estrictamente cumple su cometido y llena su deber, mas cuando cumplirlo y llenarlo en anormales circunstancias hay, cuando para ello es preciso significar independencia y valor, cuando se hace frente al enemigo, entonces felicitaciones y plácemes no huelgan, y en el caso actual los merecen las cristianas mujeres que confiesan á Dios en medio de la disidencia.

De política

El viernes, previa convocatoria que hizo nuestro Director don Adrian Caballero, se reunieron en su casa los siguientes Sres. afiliados al partido conservador.

Don José Cañas Castillo, don Ramón García Tarifa, don Ramón Cámez, don José Moreno Hidalgo, don Nicolás Acosta Hidalgo, D. Valentin Rivas, don Juan Casas Miranda, don Mateo Tortosa, don Angel Córcoles Saiz-Pardo, don Enrique Tárrago (padre é hijo), don Mariano Urrutia, don Juan José López Sánchez-Ocaña, don Diego Sánchez Contreras, don Alfonso Rodríguez Peinado, don Juan de Dios Moya, don Luis Caballero Magan, don Juan Pedro de la Rosa, don Demetrio León Parra, don Manuel Franco, don Jacinto León Parra, don Andrés Requena Fíblia, don Juan Ramón Casas Gallardo, don Torcuato García Ochoa, estando representados don Juan Gámez Molero, don Eduardo Laó Ocaña, don Antonio, Saizpardo, don Antonio Cambil, don Manuel Fajardo, don José María Gómez Olivencia, don José Barthe Pezan, don Enrique Baca Aguilera, don José M.^a García Varela, don Mariano Matías Lorente, don Mariano Matías García y don Francisco Rodríguez Peinado.

Don Adrian Caballero dijo que el objeto de la reunión era nombrar candidatos para las próximas elecciones de concejales y por unanimidad se acordó designar una comisión compuesta de dicho Sr. Caballero, de D. Torcuato García Ochoa y D. José Cañas Castillo para que, con voto amplio de confianza, resolvieran el número y las personas que el partido debiera proclamar. Esta comisión acordó proclamar á don Diego Sánchez Contreras, á don Juan Casas Miranda y á don José Cañas Castillo y así se hicieron las propuestas el día de ayer ante la Junta Municipal del censo, que aplicó el art. 29 de la ley electoral, por no haber mas propuestas de doce, que son las vacantes que se habian de cubrir, resultandó proclamados concejales los tres siguientes:

DISTRITO 1.º SAGRARIO

Don Maximino Labella González, Demócrata; don Alfonso Labella Navarrete, Demócrata; don José Cañas Castillo, Conservador.

DISTRITO 1.º SANTIAGO

Don Emilio Martínez Dueñas Gil, Liberal; don Antonio Casas Requena, Demócrata; don Juan Casas Miranda, Conservador; don José Peinado Hernández, Republicanoy don Policarpo Sánchez Urda, Demócrata.

DISTRITO 3.º SAN MIGUEL

Don Carlos Sedano Ruiz, Demócrata; D. Enrique Minagorre Ávila, Demócrata; don Antonio García Ruiz, Demócrata.

DISTRITO 4.º SANTA ANA

Don Diego Sánchez Contreras; Conservador.

El futuro Ayuntamiento que se constituirá el día treinta de este mes estará formado por diez demócratas, seis conservadores, un liberal y dos republicanos.

La opinión ha recibido con agrado la solución de estas elecciones que ha evitado enojosas luchas y molestias consiguientes al cuerpo electoral á quien se anuncia empeñada contienda en los que pronto habrán de celebrarse para elegir Diputado á Córtes por virtud de la declaración de nulidad de las anteriores que ha decretado el Congreso. Nuestra enhorabuena á los nuevos ediles á quienes deseamos la entereza suficiente para que, sobre las diferencias de partido, impere en la casa municipal una buena administración con beneficiosos proyectos que lleve á la práctica.

Los abonos y la producción del maíz en España

Aun cuando destinamos anualmente al cultivo del maíz unas 500.000 hectáreas, no producimos lo bastante para satisfacer el consumo nacional. Prueba de ello es que, según las estadísticas de Aduanas, importamos todos los años maíz extranjero por valor de 12 millones de pesetas! (prometido de un quinquenio). Y esto no obedece á que el área cultivada sea demasiado pequeña, pues si se obtuviesen las cosechas que se siguen en otros de dicho cereal, por hectárea, no llega muchos años á 1.000 kilogramos, y rara vez pasa de 1.500, conforme puede verse por los datos estadísticos, publicados por la Junta consultiva agronómica. Si lográsemos que el rendimiento medio ascendiese á 2.500 kilogramos por hectárea—que no es mucho pedir—habría lo suficiente para el consumo interior y podríamos exportar unos 4 millones de quintales métricos todos los años. Para esto bastaría abonar el maíz en debida forma cosa que por desgracia hacen pocos labradores. Los abonos químicos producen en efecto un resultado asombroso en el cultivo que nos ocupa, como lo demuestran las siguientes cifras relativas á ensayos hechos en España:

EXPERIMENTADORES	Producción del maíz por hectárea	
	En una parcela sin abono químico.	En una parcela sin abono químico completo.
D. Pascual Llorens (Alicante)	1.900 kilos	« 6.460 kilos »
D. Juan Borrrell (Barcelona)	442 «	3.857 »
D. Miguel López Sánchez (Gda.)	1.760 «	2.700 »
D. Luis Ramón López (Lugo)	1.150 «	2.530 »
D. José Fernández (Oviedo)	1.250 «	2.500 »
D. Luis Presa Viso (Pontevedra)	1.550 «	5.525 »
D. Manuel G. Cagiga (Santander)	1.472 «	2.603 «

Las anteriores cifras no necesitan comentarse, pues establecen de un modo patente que, si abonásemos el maíz en debida forma, no tendríamos necesidad de comprar grano de este cereal en el extranjero por valor de 12 millones de pesetas anuales.

¿Que abonos emplearon los referidos experimentadores?

Pues sencillamente fórmulas generales que en la práctica han resultado siempre satisfactorias y que pueden encontrarse en cualquier tratado de abonos. Son las siguientes:

- 1—Superfosfato 18/23 310 á 410 kgrs. por hectárea.
- 2—Sulfato de potasa ó cloruro Potásico 150 á 210 « «
- 3—Sulfato de amoníaco 100 á 150 « «
- 4—Nitrato de sosa ó de cal. 100 á 150 « «

Las tres primeras materias, despues de mezcladas, se distribuyen en los surcos destinados á la siembra ó bien uniformemente á voleo, antes de sembrar el cereal. El nitrato se esparce superficialmente y sin enterrarlo cuando aparecen las primeras flores masculinas ó penacho.

PERIÓDICO.—Hemos tenido el gusto de recibir «El Motrileño» que bajo la dirección de don Eugenio Gimenez Cazorla se publica en la ciudad de Motril los Jueves y los Domingos. Hoy correspondemos á su visita quedandó establecido el cambio.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

Grupos de Sagrada Familia para la visita domiciliaria á 28, 35 y 48 pesetas.
Esculturas de madera artificial.
Orfebrería Religiosa: lámparas, arañas, coronas, cálices, copones, candeléros, etc.
Ornamentos, casullas, dalmáticas, capas, paños de hombros, cíngulos.
Dirigirse á TORCUATO FERNÁNDEZ.—
Acha, 25. QUADIX.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Valverde

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 25 de cada mes.
Salida de Almería para Melilla, los días 17 y 28 de cada mes.
Salida de Almería para Barcelona, los días
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: Sras. Verdejo Hermanos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpidiciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	11 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400 "	11 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. NO se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Disponible

Se vende

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel.
Plazuela de los Huertos.

Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Se ha recibido un bonito surtido de tarjetas de última novedad.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Cebada	"	"	05'50 " 06'00
Habas	"	"	10'50 " 11'00
Cañamones	"	"	00'00 " 00'00
Judías	"	"	24'00 " 25'50
Lentejas	"	"	10'00 " 10'00
Aceite	arroba	"	10'50 " 11'00
Maiz	"	"	00'00 " 00'00
Cañamo	"	"	12'00 " 12'50
Patatas	quintal	"	04'50 " 04'50

EL CORREDOR
ANTONIOHERNÁNDEZ

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.